

Viernes, 21 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Oficiales de 1.ª de la Construcción.

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), ha dictado Resolución de Alcaldía n.º 1646/2026, de 14 de agosto, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Oficiales de 1.ª de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas. (Resolución anexa).

Conceder a los/as aspirantes excluidos/as, así como a quienes no figuren en ninguna de las relaciones, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Miajadas, accesible desde su página web:

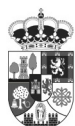
<https://miajadas.org/>

para subsanar la documentación que haya motivado su exclusión y/o presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas contra la presente lista.

Miajadas, 17 de agosto de 2026

Antonio Díaz Alías

ALCALDE-PRESIDENTE



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0160

Viernes, 21 de agosto de 2026



Ayuntamiento de
MIAJADAS

Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfno.: 927 347 000 - Fax: 927 160 546 / <http://mijadas.es>

EXPTE: 2522/2026.

Decreto de Alcaldía por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo convocado para la constitución de una **Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Oficiales de 1ª de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas**, mediante el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en las Bases Reguladoras de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Oficiales de 1ª de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, mediante el sistema de concurso-oposición, y examinada la documentación presentada por los/as aspirantes.

Con base en las facultades que me confiere el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la plaza ofertada, que queda de la siguiente forma:

ADMITIDOS.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****839**	LUGARDA MILLAN, SEBASTIAN
****893**	HERRERO BRAVO, MAXIMIANO
****839**	FERNANDEZ LUJAN, NATIVIDAD
****785**	AVILA CORTÉS, CARLOS

EXCLUIDOS

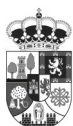
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
****034**	GARRIDO CASTRO, PEDRO DAVID	E)
****378**	DOMINGUEZ TOSTADO, ARGIMIRO	F)
****807**	PARRAS CORRALES, JOSE	E) Y F)
***938**	BARQUILLA RODRIGUEZ, ANDRES	H)

MOTIVO EXCLUSION

- A) No presenta solicitud de participación en plazo.
- B) No reúne alguno de los requisitos establecidos en la Base Séptima de la convocatoria.
- C) No presenta documentación acreditativa de la titulación exigida para participar en la convocatoria.
- D) No presenta fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o documento equivalente en vigor.

Página 1 de 2

Firmado por:	ANTONIO CRUZ MORGADO - Secretario/a ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde Presidente	Fecha: 14-08-2026 10:11:15 Fecha: 14-08-2026 10:47:02
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1646/2026	Fecha: 14-08-2026 10:47
Nº expediente administrativo: 2522/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 9CF3C0E21B31C7BC1E00E749F5012C03 Comprobación CSV: https://mijadas.eadministracion.es/home/validador/9CF3C0E21B31C7BC1E00E749F5012C03		
Fecha de sellado electrónico: 14-08-2026 10:47:18 - 1/2 - Fecha de emisión de esta copia: 17-08-2026 13:15:19		



www.dip-caceres.es
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 19573

CVE: BOP-2026-3981
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Viernes, 21 de agosto de 2026



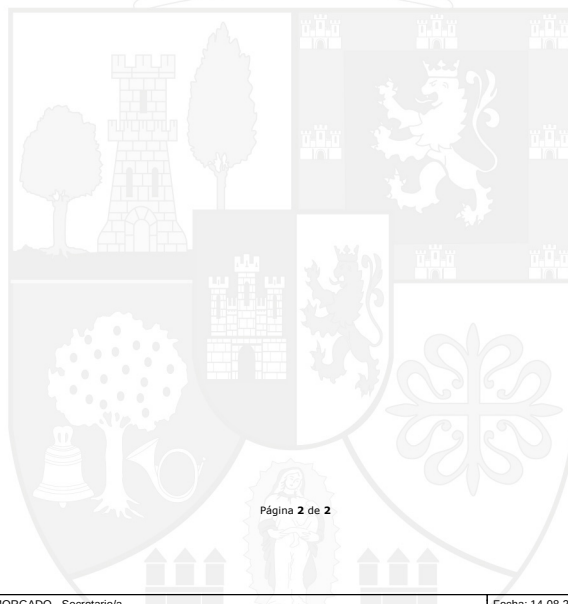
Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfno.: 927 347 000 - Fax: 927 160 546 / <https://miajadas.org/>

- E)** No presenta el modelo oficial de solicitud (Anexo I).
- F)** No presenta la Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo II).
- G)** La titulación aportada no se corresponde con alguna de las exigidas en las Bases de la convocatoria.
- H)** No cumplir el requisito establecido en el artículo 96.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

SEGUNDO.- Conceder a los aspirantes excluidos, así como a quienes no figuren en ninguna de las relaciones, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Miajadas, accesible desde su página web (<https://miajadas.org/>), para subsanar la documentación que haya motivado su exclusión y/o presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas contra la presente lista.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las alegaciones o reclamaciones presentadas, se aprobará mediante Resolución de Alcaldía la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Miajadas, indicándose igualmente la composición del Tribunal Calificador, así como el lugar, fecha y hora de celebración de la prueba correspondiente a la fase de oposición.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Miajadas, a



Página 2 de 2

Firmado por:	ANTONIO CRUZ MORGADO - Secretario/a ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde Presidente	Fecha: 14-08-2026 10:11:15 Fecha: 14-08-2026 10:47:02
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - N.º: 1646/2026	Fecha: 14-08-2026 10:47
Nº expediente administrativo: 2522/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 9CF3C0E21B31C7BC1E00E749F5012C03 Comprobación CSV: https://miajadas.eadministracion.es/home/validador/9CF3C0E21B31C7BC1E00E749F5012C03		
Fecha de sellado electrónico: 14-08-2026 10:47:18 - 2/2 - Fecha de emisión de esta copia: 17-08-2026 13:15:19		

